

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2019-0492

Clase: Declarativo

En conocimiento de las partes la documental allegada por la parte demandada, para lo pertinente.

Si la parte actora desea tener conocimiento del documento, podrá solicitar el envío del mismo al correo ccto13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Habiéndose cumplido lo ordenado por el Juzgado, se convoca a las partes Señalar la hora de las 10:00 am del día 28 del mes de Julio de 2021, a fin de llevar cabo **audiencia de instrucción y juzgamiento**.

La audiencia se realizará utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), conforme lo señala el numeral 7º del Decreto 806 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Con autorización del titular del despacho, cualquier empleado podrá comunicarse con los sujetos procesales, antes de la realización de las audiencias, con el fin de informarles sobre la herramienta tecnológica que se utilizará en ellas o para concertar una distinta.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ